



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

San José, 8 de marzo de 2019  
DM-337-2019

Señora  
María José Corrales Chacón  
Diputada  
Partido Liberación Nacional

Estimada señora:

En seguimiento al oficio FPLN-MJCCH-006-2019, recibido el 17 de enero 2019, y a nuestra respuesta por medio del oficio DM-061-2019 enviado el día 31 de enero de 2019, le informamos que ya se encuentra en la página web del MIDEPLAN el informe de seguimiento de 2018 de la Directriz 108-MP "Atención integral de la zona fronteriza norte en los distritos de Pocosol, Cutris y Pital, del Cantón de San Carlos". El enlace al respecto es el siguiente: <https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/1gbBJhrHTV-AOBYwCjwucw>

Por otro lado, quisiéramos mencionarle que las intervenciones de la Directriz 108-MP han sido delegadas a la señora Epsy Cambell Barr, Primera Vicepresidenta de la República, por medio de acuerdo del Consejo de Gobierno del pasado 06 de marzo, el cual se adjunta. Dicha decisión se tomó con el propósito de dar integralidad al proceso de atención de las Zonas Fronterizas Nacionales, labor que se lidera desde la Primera Vicepresidencia.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

- C. Sra. Epsy Cambell Barr, Primera Vicepresidenta de la República.  
Sr. Rodolfo Piza Rocafort, Ministro de la Presidencia.  
Sr. Juan Alfaro López, Viceministro de la Presidencia.  
Sr. Harys Regidor, Presidente Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Rural.  
Sr. Carlos Elizondo Vargas, Secretario del Consejo de Gobierno.  
Sr. Jorge Arrieta, Director Regional de Zona Huetar Norte, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.  
Sr. Tonatiuh Solano Herrera, Jefe de Despacho. Diputada María José Corrales Chacón.  
Archivo.

